

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 13 de Mayo de 2022 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura del **Concurso de Precios N° 40/2022 Adquisición de destructoras de papel, ventiladores, cafeteras y taladros para stock del Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas, * **ARAMID S.A. * ARANIL S.A. * CERAMICAS CASTRO S.A. * D Y D S.A. * MAPA S.A. * MERCOLUZ S.A. * NALFER S.A. * SANQUILCO S.A. * TERCIR S.R.L. ***

No asisten representantes de la empresa.

Se presentaron ofertas en línea, las empresas: ARAMID S.A. * ARANIL S.A. * CERAMICAS CASTRO S.A. * D Y D S.A. * MAPA S.A. * MERCOLUZ S.A. * NALFER S.A. * SANQUILCO S.A. * TERCIR S.R.L. *

Se deja constancia que las empresas CERAMICAS CASTRO S.A. * D Y D S.A. * MERCOLUZ S.A. * NALFER S.A. * SANQUILCO S.A. , no adjuntaron remito de muestra de los ítems ofertados de acuerdo con el art. 5 del Pliego, por lo que se otorga el plazo de dos días hábiles a los efectos de la subsanación de la observación.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 16:10 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
SUB-DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION